

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974



En atención a que

SONIA ELENA CARO SERRANO

C.C. Nº 1.051.824.012

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

TECNÓLOGO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 20 días del mes de Marzo de 2020

Registrado con el Acta de Grado Nº 144

PAPLO VERA SALAZAR, PhD

Rector

ALTA CALIDAD

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN

Secretaria General





UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad Resolución N° 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO Nº 144

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 4:00 p.m. del día 20 del mes de marzo de 2020, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando a:

SONIA ELENA CARO SERRANO C.C. Nº 1.051.824.012

El título de **TECNÓLOGO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **SONIA ELENA CARO SERRANO**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **TECNÓLOGO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PHD

RA SALAZAR, PI

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN

Secretaria General

nWyoupkOJvE!



ALTA CALIDAD

La República de Colombia p en su nombre la



Institución Educativa Técnica Agropecuaria "Rodolfo Barrios Cabrera"

Resolución Aº 0017 de febrero 14 de 2005 Código Dane Aº 113657000107 Código Icles 080879 — Ait: 806014848-3 San Juan Aepomuceno, Bolívar

4 Confiere a

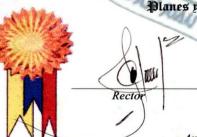
Sonia Elena Caro Serrano

Identificado (a) con la T.I Nº 93060430851 de San Juan Nepomuceno, Bolívar

El titulo de

Bachiller Técnico Agropecuario

Por razón de habe<mark>r cursado y</mark> aprobado los estudios correspondientes al nível de Educación Media según los Planes y Programas vigentes



Dais secretaria

Anotado al folio 4J Libro de Registro Nº 01

Registro Nº 490

Dado en San Juan Nepomuceno, Bolívar, a los Sadias del mes de Diciembre de 2010

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA "RODOLFO BARRIOS CABRERA" San Juan Nepomuceno, Bolívar.



ACTA DE GRADO

En San Juan Nepomuceno, a los 08 días del mes de Diciembre de 2010, se reunieron en la rectoría de la Institución los suscritos rector y secretaria, con el Objetivo de formalizar la graduación de los alumnos del grado Undécimo de la Institución Educativa Técnica Rodolfo Barrios Cabrera, aprobada mediante resolución Número 0017 de febrero 14 de 2005 en el nivel de Educación Media y Técnica y Académica ,autorizada por la Secretaría Departamental, para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad TÉCNICO AGROPECUARIO y ACADEMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO**, **Especialidad Agropecuaria**. al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documentos de Identificación se relacionan a continuación:

CARO SERRANO SONIA ELENA TI.93060430851de San Juan Nepomuceno- Bol.

Es fiel copia tomada del acta General de Graduación Nº 008 de fecha 8 de Diciembre de 2010 que consta de 91 alumnos y que comienza con el nombre de ACOSTA CUETO KELLY JOHANNA y cierra con el nombre de YEPEZ ANILLO BLANCA ROSA, firmado por Lic.CLEMENTE CUESTA CHAVERRA (Rector) y Lic.DAISIS BARRIOS ROMERO (Secretaria).

Dado en San Juan Nepomuceno, Bolívar, a los (08) días del mes de Diciembre de 2010.

Lic. CLEMENTE CUESTA CHAVERRA C.CN° 3.457.732 de Copacabana

Rector

Lic.DAISIS BARRIOS ROMERO C.CN° 33.341.736 de San Juan

Secretaria